

Telegrafistas que han sido Directores generales de Telégrafos.

(Ampliando el publicado, con el mismo título, en el número 4 de “TELEGRAFISTAS.COM”, de Diciembre de 2009)

1.- Los Directores generales: ¿políticos o profesionales?

Las actividades que se desarrollan en la Administración y que se agrupan en unidades específicas por la profesión dominante (agricultura, ejército, enseñanza, sanidad, etc.) parece que deberían estar encabezadas por un miembro relevante de la profesión en cuestión. Muchas veces así ocurre, pero muchas más no se cumple lo previsto.

Se razona que la Administración debe actuar según las directrices del gobierno y, por lo tanto, los responsables de cada unidad deben ser políticos comprometidos con los fines que persigue el gobierno de turno. Por ello los gobiernos ponen a sus ministros a la cabeza de cada unidad administrativa.

Sin embargo, con independencia del matiz que las ideas políticas puedan dar al desarrollo de una actividad profesional dentro de la Administración, es innegable que el propio desarrollo impone seguir unos criterios – que podrían llamarse “técnicos” – para que el quehacer profesional marche adecuadamente. El nivel en el que es conveniente que empiece, o acabe, la intervención política ha sido siempre discutido. Quizá el puesto de Director general es el último eslabón que separa el ámbito profesional del político.

Los profesionales han reclamado, en casi todas las ramas de la Administración, que la figura del Director general tuviera un carácter técnico. En Telégrafos también se ha reclamado que esta condición fuera necesaria para su Director general, para soslayar los repetidos y continuos cambios que ocasionaban las largas temporadas de inestabilidad política, pero sólo se consiguió en una corta etapa.

En algunas ocasiones, por ausencia temporal del Director general titular, le ha correspondido ocupar interinamente su puesto a un telegrafista (normalmente el número uno del Escalafón), pero estos nombramientos interinos, siempre por cortos intervalos de tiempo, tampoco han sido muy corrientes, encargándose generalmente de la sustitución otro Director general o el Subsecretario del departamento.

2.- Primera etapa, José María Mathé.

Cuando se creó el Cuerpo de Telégrafos, se nombró a su fundador, **José María Mathé Arangua**, como primer Director general de Telégrafos. Mathé era militar de profesión, sin embargo llevaba ya muchos años trabajando con “telégrafos” y creo que se le puede dar, incluso con muy buena nota, el título de telegrafista.

Por lo tanto Mathé sería el primer telegrafista que fue Director general. Pero está claro que es un caso excepcional, tan excepcional que tuvieron que pasar casi ochenta años para que se repitiera el hecho.



No puede decirse que Mathé trabajara dando telegramas, ni manejara aparatos, pero si hay constancia de que intervino directamente en el planteamiento de la red telegráfica, aportando soluciones a los primeros problemas sobre las conexiones de las estaciones y sobre el equipamiento mas conveniente.

Como Director general tuvo que batallar contra la incomprensión de los gobiernos que no entendían, por ejemplo, que si no se disponía de aparatos “relevadores” una estación como Andujar tenía que tener más personal y aparatos que una ciudad como Sevilla.

José María Mathé cesó como Director general en Agosto de 1864

En los años siguientes hubo Directores generales que se interesaron por el telégrafo con criterios profesionales, pero fueron pocos. Si se repasa la lista de los que ocuparon el cargo puede comprobarse que eran políticos que valían igualmente para ser Directores generales de Telégrafos como de Prisiones, Beneficencia o alcaldes de Madrid. Solían ser personajes de segunda fila en trance de “hacer carrera” o figuras para las que el cargo complementaba su “currículum”.

En los primeros años se dio el caso de que las suplencias por ausencia del Director general eran cubiertas por el número uno del Escalafón. Así ocuparon interinamente el puesto los telegrafistas: Andrés de Capua en 1865, Ignacio Álvarez en 1870 y 1871, Ildefonso Rojo en 1873 y 1874 y Antonio López de Ochoa en 1875. También en 1923, a raíz del golpe de Estado de Primo de Rivera, se encargó “de todos los asuntos encomendados al Director general de Correos y Telégrafos, en la Sección de Telégrafos” al Inspector del Cuerpo de Telégrafos Salvador Brunet Armenteros, durante veinte días. Pero, en general, a partir de 1875 fueron los Subsecretarios los que solían encargarse interinamente de la Dirección general, en caso de ausencia del Director.

Para el establecimiento del telégrafo en Cuba, Puerto Rico y Filipinas se escogieron tres telegrafistas: **Enrique Arantave, Carlos Orduña y José Batlle**. Actuaron como Directores generales, pero ninguno de los tres fue titulado como tal.

3.- La llegada de la República.

No se puede decir que los telegrafistas, en general, fueran antimonárquicos. Pero con la dictadura de Primo de Rivera, habían visto como Telefónica se hacía con el monopolio de la telefonía, a pesar de que se les había prometido la creación de una empresa paraestatal, al modo de los PTT que florecían en varios países de Europa. También

habían visto como nacían varias compañías para explotar la radiotelegrafía que a ellos se les negaba. Incluso en los últimos años se habían intentado conflictivas modificaciones en la composición del Cuerpo de Telégrafos y se había pretendido cambiar las funciones de las diferentes clases del personal.

Por lo tanto creo que también podría decirse que los telegrafistas más jóvenes y reivindicativos eran decididamente pro-republicanos. Lo demostraron el 14 de Abril de 1931 haciendo ondear la bandera republicana en el Palacio de Comunicaciones de la plaza de la Cibeles de Madrid y lanzando a la calle trozos de cinta con noticias de celebraciones republicanas en diferentes ciudades españolas. Y seguramente muchos sintieron como un triunfo propio cuando, a los seis días de proclamada la República, fue nombrado el telegrafista **Mateo Hernández Barroso** como Director general de Telégrafos y Teléfonos.

En el primer Gobierno provisional, se creó un Ministerio de Comunicaciones, con Diego Martínez Barrios como ministro, pero desde diciembre de 1931, con Manuel Azaña como presidente del gobierno, el ministro de la Gobernación actuaba como “Ministro interino de Comunicaciones” y en Febrero de 1932, sin que cambiara el gobierno, se suprimió el Ministerio de Comunicaciones, pasando la Dirección general al Ministerio de la Gobernación.

4.- Mateo Hernández Barroso.



Mateo Hernández Barroso.

Mateo Hernández Barroso nació en 1874, ingresó en Telégrafos en 1891 y fue ocupando diferentes puestos, tanto transmitiendo en Salas de aparatos, como actuando de Técnico de instalaciones o como Jefe de líneas. En 1902, con motivo del Concurso profesional para celebrar la mayoría de edad de Alfonso XIII, obtuvo el primer puesto en la transmisión con el aparato “hughes”. En 1918 publicó un libro sobre cables submarinos (“Cables submarinos: Guía para el cálculo y especificación de sus características”).

En 1919, con motivo de la huelga de los telegrafistas, fue expulsado durante un año y medio con un grupo de compañeros. Cuando fue nombrado Director general tenía la categoría de Jefe de Administración de tercera clase y ocupaba el número 112 de Escalafón.

Su nombramiento quizá fue debido a sus relaciones personales y su relevancia política, porque era miembro destacado del partido Izquierda Republicana, pero antes de dejar el puesto pudo ver que no sería una excepción que el cargo de Director general recayera en

un telegrafista. La Ley de 9 de Marzo de 1932¹, promulgada “*para regular los servicios de Telecomunicación*”, establecía, en su Base 5ª que “*La Dirección general de Telecomunicación es técnica, y será desempeñada por un funcionario del Cuerpo técnico de Telégrafos*” y, cumpliéndola, el 20 de Abril se confirmó al telegrafista Hernández Barroso en el puesto, que cambió la denominación por “Director general Técnico de Telégrafos y Teléfonos” (sin ajustarse la terminología de la Ley).

Quizá lo más relevante de su etapa como Director general fue impulsar esa Ley del 9 de Marzo de 1932, en la cual, además del carácter profesional del Director general, se definían amplios cometidos para la propia Dirección a la que se encomendaban los Servicios de Telecomunicación que “*comprenden los de Telégrafos, Cables, Teléfonos, Radiotelegrafía, Radiotelefonía, Radiodifusión y todos aquellos de comunicación o transmisión a distancia establecidos o que en lo sucesivo se establezcan*”.

También quiso “democratizar” la organización de Telégrafos, sobre todo en lo referente al personal, tratando de equilibrar la colaboración/oposición de los recién nacidos sindicatos. Se creó una Junta de Personal con diez componentes, cuatro Jefes y seis funcionarios elegidos por el personal.

Fuera de la organización telegráfica tuvo que tratar de redefinir las concesiones hechas por la dictadura, especialmente la que había supuesto el nacimiento de la Compañía Telefónica y varias empresas radiotelegráficas. Su papel se limitó a presentar documentadas las reclamaciones que sobre las concesiones habían hecho ya las revistas profesionales telegráficas (incluso polemizando con Telefónica publicó unas “Réplicas a la Compañía Telefónica Nacional de España”), pero el tema era de una envergadura que sobrepasaba el cometido de un Director general.

También eran muy importantes los problemas que surgían con el establecimiento de las primeras emisoras de radiodifusión. Era el momento del nacimiento de la radio comercial. Pero también en este tema los intereses en juego sobrepasaban sus atribuciones.

Al concurso para la concesión de emisoras privadas de radiodifusión se presentaba una compañía de la que un hijo del Director general era socio fundador, los periódicos airearon el tema. Hernández Barroso presentó su dimisión el 22 de Junio de 1932, que fue aceptada por el ministro de la Gobernación. Duró en el puesto poco más de un año.

Después de su dimisión volvió a prestar servicio (apartado de cualquier puesto directivo - en 1935 estaba destinado en el Archivo), aunque al comenzar la Guerra Civil no fue bien tratado por el bando republicano, llegando a ser detenido. Sin embargo cuando acabó la guerra los vencedores tampoco le acogieron y tuvo que exiliarse.

Años atrás, en 1912, había publicado “*La IX Sinfonía de Beethoven: ensayo de crítica y estética musical*”, (reeditado después varias veces) y también había hecho alguna traducción. En Méjico se dedicó a traducir libros sobre muy variados temas.

¹ “Gaceta de Madrid” número 71, de 11 de Marzo de 1932, página 1768.

Seguramente su pertenencia a la masonería (llegó a ser miembro del “Supremo Consejo del Grado 33”²) le proporcionó otras ayudas para sobrevivir en Méjico hasta 1963, fecha de su fallecimiento.

5.- Miguel Sastre Picatoste.

Al aceptar la dimisión de Hernández Barroso, el gobierno encargó “*interinamente del despacho ordinario*” de la Dirección general al telegrafista **Humberto Valverde Quintana**, hasta que, el 29 de Agosto de 1932 se nombró nuevo Director general al telegrafista Miguel Sastre Picatoste.

Miguel Sastre Picatoste nació en 1878 e ingresó en Telégrafos en 1899. Estuvo destinado en las salas de aparatos durante años y ocupó puestos relevantes en la parte administrativa. Fue Jefe de Personal del Centro de Madrid y Jefe de Estudios y Director del Colegio de Huérfanos. También se había dedicado a la preparación para el ingreso en el Cuerpo y tenía una exitosa Academia.

Cuando fue nombrado Director general tenía la categoría de Jefe de Administración de tercera clase y ocupaba el número 84 de Escalafón. No se conoce su adscripción política, pero se achacaban su nombramiento a su amistad con el Ministro de Marina José Giral Pereira, que era de Izquierda Republicana.



Miguel Sastre Picatoste.

Durante su mandato el gobierno renunció a la anulación del contrato con la Compañía Telefónica, lo que no fue un motivo de satisfacción para los telegrafistas.

En cambio, recién nombrado, le correspondió presidir la Asamblea Internacional que creó la Unión Internacional de Telecomunicaciones, que se inauguró en Madrid el 3 de Septiembre, hecho que, al tener una relevancia mundial, si fue del agrado de sus compañeros.

Quizá por la influencia de lo tratado en la Conferencia de la U. I. T., el 8 de Diciembre de 1932, se aprobó el establecimiento en la red de Telégrafos de las primeras “comunicaciones múltiples” (portadoras), con diez canales

telegráficos, entre Madrid y Barcelona.

Miguel Sastre dimitió el 12 de Octubre de 1933, con el cambio de gobierno. Duró en el puesto trece meses y medio.

² Ferrer Benimeli, José A. “La Masonería”, Alianza Editorial, Madrid 2005, página 211.

Después del cese se reincorporó al servicio, pero no tuvo cargos relevantes. En 1935 estaba destinado en el negociado de “Comprobaciones y Estadística” y había retomado sus actividades docentes particulares. Durante la guerra fue apartado del servicio por “desafecto”, pero tampoco fue bien recibido por los vencedores que, después de depurarlo “sin cargos” le hicieron la vida imposible y pidió la jubilación anticipada en 1944.

6.- Manuel Biedma Hernández.

En Octubre de 1933, al ocupar Martínez Barrio la Presidencia del Gobierno, recuperó el Ministerio de Comunicaciones y el nuevo ministro, Emilio Palomo, nombró Director general técnico de Telecomunicaciones al telegrafista **Manuel Biedma Hernández**.

Manuel Biedma Hernández, nació en 1902 e ingresó en Telégrafos en 1921. Cuando fue nombrado tenía la categoría de Oficial primero y ocupaba el número 2113 del Escalafón. Pasó toda su vida telegráfica en Murcia. Y, además, fue un abogado significado por sus reivindicaciones sociales entre los campesinos de la Huerta.

Perteneció al partido Radical Socialista y fue Secretario particular del primer ministro de Comunicaciones. En Mayo de 1932 fue elegido miembro de la Junta de Personal de Telégrafos.



Entre las actuaciones reseñables en el poco tiempo que duró su mandato estableció las normas de funcionamiento de los Servicios Técnicos, aclarando la posición de los Ingenieros dentro de la organización general de Telégrafos.

En Diciembre de 1933, después de unas elecciones que ganaron los partidos de la derecha, Alejandro Lerroux formó gobierno y Biedma dimitió y fue relevado el 4 de enero de 1934.

Duró en el puesto escasamente tres meses y se reintegró al Centro de Murcia. También ocupó un puesto de profesor en aquella Universidad.

Al poco tiempo de cesar, y dada la actuación del Ministro en la Dirección general de Telégrafos, Biedma envió telegramas al Ministro y al nuevo

Director general y escribió un artículo en “*El Socialista*”³, titulado “*La política telegráfica del gobierno*” acusándoles de anular “*el funcionamiento de la Junta de Personal, perfecta representación democrática del mismo*” y de varias arbitrariedades más. Como consecuencia le detuvieron, le suspendieron de empleo y sueldo y, finalmente le postergaron varios puestos en el Escalafón.

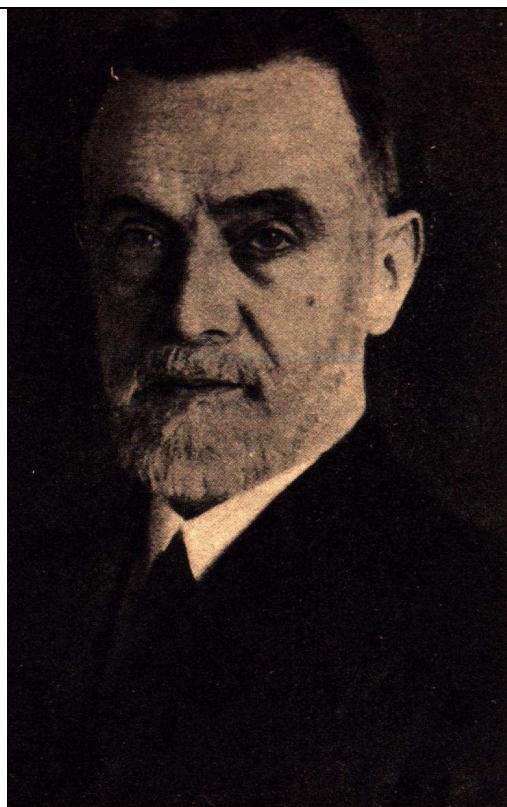
³ “El Socialista” de 27 de Febrero de 1934, página 3.

En las postrimerías de la guerra, en Marzo de 1939, el Consejo Nacional de Defensa, constituido en Madrid presidido por el general Miaja, designó Consejero de Comunicaciones y Obras Públicas a Eduardo del Val y éste nombró Director general de Telégrafos a Manuel Biedma “*con ejercicio de sus funciones en el Centro Telegráfico de Murcia*”⁴. En los pocos días en que pudo actuar se apresuró a conseguir la anulación de la Orden Ministerial que creaba, en 1937, el Servicio de Asesoramiento y Control (que era un sistema de control político de las actuaciones de la Dirección por parte del Sindicato de Telégrafos).

Cuando finalizó la guerra permaneció en Murcia y, aunque fue juzgado en un Consejo de guerra que le declaró libre, sin cargos, fue expulsado de Telégrafos. En 1940 tenía una Academia en la que preparaba para oposiciones.

7.- Ramón Miguel Nieto.

En Diciembre de 1933, el ministro de Comunicaciones, José María Cid Ruiz Zorrilla, del nuevo gobierno nombró Director general a **Ramón Miguel Nieto**.



Ramón Miguel Nieto.

Ramón Miguel Nieto, nació en 1871 e ingresó en 1892. Se especializó en la rama técnica en varios Centros. Estuvo como profesor de la Escuela cuando se gestó la primera promoción de Ingenieros de Telecomunicación y fue jefe del Laboratorio de la Dirección general. Publicó varios libros sobre temas técnicos, entre los que sobresale, en 1921, su extenso “*Tratado Elemental de Telecomunicación*”, varias veces reeditado.

Representando a España, participó en varias Conferencias internacionales de radiocomunicaciones.

Cuando fue nombrado tenía la categoría de Jefe de Administración de segunda clase y ocupaba el número 21 del Escalafón

Probablemente por el carácter del nuevo gobierno, que iniciaba lo que se denominaría “el bienio negro”, una Orden Ministerial, del 4 de Abril, derogó las normas para los traslados, que se habían establecido en 1932,

y estableció que “*este Ministerio dispondrá libremente los traslados del personal*”, y un Decreto del 6 de Abril dejó en suspenso la Junta de Personal y decidió que “*todos los cargos de dirección, mando e inspección que aconsejen renovar o proveer las necesidades del servicio*” fueran nombrados por el Ministerio. Y, para que no quedara

⁴.- “Gaceta de la Republica”, Número 70, de 18 de Marzo de 1939, página 530.

duda, la Ley de 29 de Diciembre del mismo año también derogaba la Ley de 9 de Marzo de 1932.

Pero, independientemente del carácter regresivo del gobierno, la principal labor de Ramón Miguel Nieto al frente de la Dirección general de Telecomunicación se encaminó a poner en marcha las diferentes modalidades de la naciente radiocomunicación. La labor era completamente nueva para la Dirección y los telegrafistas tuvieron que asumir papeles extraños a su trabajo tradicional.

Desde el punto de vista estrictamente telegráfico quizá la aportación mas significativa fue el establecimiento de un “*enlace radioeléctrico bidireccional*” entre Madrid y Baleares que promovió en Septiembre de 1934.

Aunque a lo largo de ese año cambió varias veces el gobierno y el ministro de Comunicaciones, Miguel Nieto siguió como Director general hasta Agosto de 1935.

Duró en el cargo 19 meses. Cuando cesó volvió al Laboratorio de la Dirección general. Al empezar la guerra su situación se complicó por su vinculación con el gobierno de derechas de Lerroux, tanto que en Octubre de 1936 fue expulsado de Telégrafos.

Al finalizar la guerra volvió al servicio activo, pero sin ocupar puestos relevantes, y se jubiló al cumplir la edad reglamentaria en 1941.

8.- Luis Montes y López de la Torre.



Aunque Miguel Nieto había presentado la dimisión con el cambio de gobierno, en Mayo de 1935, el Ministro de Comunicaciones, Luis Lucía Lucía, no había cambiado al Director general hasta primeros de Agosto, en que fue nombrado **Luis Montes y López de la Torre** que era telegrafista en situación de supernumerario y también era militar y, además, era diputado por Ciudad Real por el partido Agrario. (Era una figura conocida porque tenía parientes en el Cuerpo y había aprobado con el número 3 una nutrida convocatoria y por ello había ocupado la primera página de “El Telégrafo Español”⁵). Cuando fue nombrado tenía la categoría de Oficial primero, ocupaba el número 2014 del Escalafón y apenas había prestado servicio como telegrafista.

En Octubre del mismo año, por un

⁵ Primera página de “El Telegrafista Español” de 15 de Julio de 1920.

cambio en la organización del Ministerio, Montes pasó a Subsecretario y no se nombró Director general de Telecomunicación, por lo que continuó ejerciendo como tal.

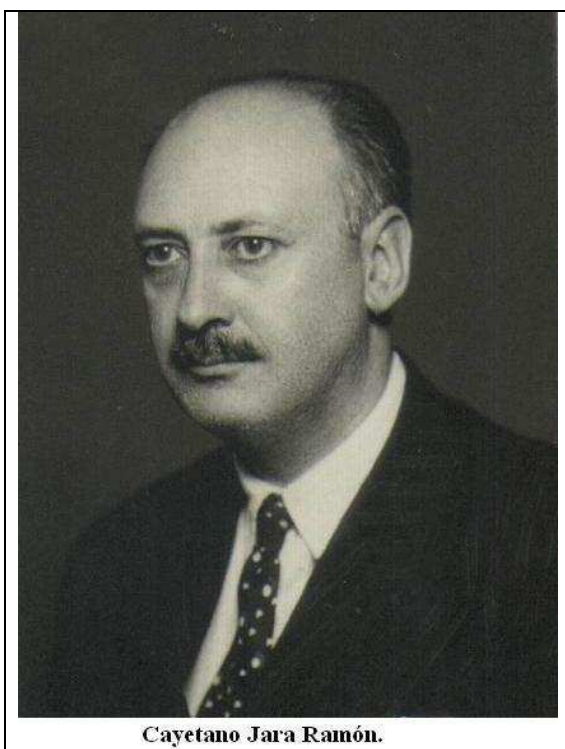
Luis Montes estuvo al frente de Telégrafos, como Director general, cuatro meses y medio, aunque luego fue nombrado Subsecretario y siguió ocupándose de la Dirección.

En realidad Montes no había ejercido en ningún momento de telegrafista y su presencia en el cargo no dejó ninguna “huella telegráfica”. Probablemente siguió su carrera militar, sin reingresar en Telégrafos. En 1942 le declararon cesante por llevar mas de diez años excedente, sin embargo en 1946 solicitó ser repuesto en el Escalafón como excedente y se lo concedieron.

9.- Julio José Cayetano Jara Ramón.

Desde Octubre de 1935 hasta Marzo de 1936, los gobiernos que se fueron sucediendo no designaron Director general de Comunicaciones, actuando como tales los respectivos Subsecretarios.

En Febrero de 1936, se formó el gobierno de Azaña, y 4 de Marzo el ministro de Comunicaciones y Marina Mercante, Manuel Blasco, designó Director general técnico de Telecomunicación al telegrafista **Julio José Cayetano Jara Ramón**. Cuando fue nombrado tenía la categoría de Jefe de Negociado de segunda y ocupaba el número 455 del Escalafón.



Cayetano Jara Ramón.

Jara Ramón, nació en 1888 e ingresó en Telégrafos en 1906. Prestó servicio en salas de aparatos y como instructor en la Escuela. Entre 1920 y 1930 ganó varios concursos nacionales de habilidad, tanto en morse como en el conjunto de aparatos telegráficos y acudió a los concursos internacionales de Berlín y Turín.

Era arquitecto y amigo de Giner de los Ríos, lo que avaló su permanencia en el cargo cuando este último pasó a ser el Ministro del ramo.

Su actividad fue condicionada por la situación creada por la Guerra civil. En Noviembre de 1936 se trasladó con la Dirección general a Valencia y después fue siguiendo al gobierno hasta el exilio.

En Diciembre de 1937 presentó en Lérida un sistema de telegrafía múltiple⁶ desarrollado por los Ingenieros de Telégrafos que permitía el aumento del rendimiento de las líneas.

⁶ “La Vanguardia” de 28 de Diciembre de 1937.

Lo que, al acabar la guerra, se le reprochaba era haber permitido una excesiva intervención del Sindicato de Telégrafos en todas las decisiones que se tomaban en la Dirección general. Ello era debido a que en Enero de 1937 una Orden Ministerial creó un “Servicio de Asesoramiento y Control” que suponía que todas las decisiones, tanto técnicas como administrativas, que se tomaran tenían que estar refrendadas por representantes del Sindicato.

Al finalizar la guerra fue expulsado del Cuerpo y estuvo exiliado en Méjico, pero en 1978 a petición de su viuda, se le reconocieron “como en activo servicio” la totalidad del tiempo desde su ingreso hasta su jubilación, “a efectos pasivos”.

10.- Telegrafistas Directores generales ¿positivo o negativo?

Los seis Directores generales se pueden agrupar en dos grupos: cuatro de ellos eran veteranos telegrafistas, conocidos y con mucha experiencia; los otros dos pertenecían a la convocatoria de ingreso de 1921 y su actividad principal había tenido lugar fuera de Telégrafos. Pero, en general, la actuación de todos ellos estuvo más influida por las circunstancias externas que por su condición de telegrafistas.

La situación política y social de la España de la República y la Guerra Civil no es la más adecuada para que pueda evaluarse si su presencia al frente de la Dirección general fue positiva o negativa. Parece claro que en los primeros tiempos de la República, a pesar de la euforia por la creación de un Ministerio de Comunicaciones y del reconocimiento profesional en la figura del Director general, los temas mas relevantes – como el contrato con Telefónica, la planificación radioeléctrica o los aumentos presupuestarios - estaban fuera de su competencia y al estallar la guerra tampoco tenían todo el control del personal y los ceses por considerar “desafectos” a algunos compañeros se gestaban fuera de la Dirección general.

Pudieron influir más directamente en cosas de menos relevancia pero importantes para los telegrafistas, por ejemplo potenciando el Colegio de Huérfanos o gestionado la compra de teleimpresores y material necesario para la explotación del servicio.

Su alto cargo no les garantizó un regreso feliz a su puesto de trabajo en Telégrafos al cesar en su cometido.

Al finalizar la guerra, el hecho de ser todos ellos personas distinguidas en la época de la República no les hacía gratos en el “nuevo Estado”. Mateo Hernández Barroso y Cayetano Jara fueron expulsados del Cuerpo y murieron en el exilio, Manuel Biedma, aunque fue absuelto con todos los pronunciamientos favorables por un Consejo de guerra, fue expulsado del Cuerpo. Miguel Sastre Picatoste fue expedientado, readmitido y desterrado a Cádiz y pidió la jubilación anticipada. Ramón Miguel Nieto, a pesar de que había sido expulsado “por desafecto” tampoco recibió buen trato en los pocos años que le faltaban para su jubilación reglamentaria por edad.